

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

NÚMERO 7786.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

CONDICIONES.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAL, tres meses, 7'50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º de Enero de cada mes.—Corresponsales en París para anuncios y reclamos, MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61. JOHN F. JONES 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.

El Eco de Cartagena se publica en metalico ó letra de fácil sobre. La Redacción no responde de lo que se publica en los números sueltos, ni de lo que se publica en los números de suscripción. El Eco de Cartagena se publica en metalico ó letra de fácil sobre. La Redacción no responde de lo que se publica en los números sueltos, ni de lo que se publica en los números de suscripción. El Eco de Cartagena se publica en metalico ó letra de fácil sobre. La Redacción no responde de lo que se publica en los números sueltos, ni de lo que se publica en los números de suscripción.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MEDIERAS.

LUNES 31 DE OCTUBRE DE 1887.

LA SEMANA ANTERIOR.

Tranquilamente se ha deslizado por la resbaladiza pendiente del tiempo, la última semana, sin dejar entre nosotros grandes recuerdos.

El calor cómodo—ya que siempre le llamáramos así—desapareció con ella, apareciendo en su lugar la temperatura propia de Diciembre y Enero. Y como consecuencia lógica de este cambio un tanto brusco, los catarros y otros excesos *invernicos* han tomado posesión de nuestras naturalezas, quebrantadas hoy, por los picatos efectos que los calores traen consigo.

Las capas han abandonado los lechos donde yacieron durante algunos meses, para volver a darse a luz, resguardándonos así de los vientos frescos que han comenzado a dejarse sentir.

Los comentarios, las revistas periodísticas, los *pitropes* en una palabra, de que ha sido objeto la compañía cómicolirica, improvisada para ejercer la caridad, no han terminado aún.

Propios y extraños, mejor dicho, nosotros, (porque desde el último domingo murcianós y cartageneros somos unos,) no cesamos de alabar, tanto la actitud decidida del bello sexo, como la brillantez con que supo dar interpretación a la obra de que estuvo encargada.

Bien pueden concebirse esos elogios de la obra, que la anterior semana le fué dedicada por completo y bien pueden estar complacidos, pues si con el entusiasmo con que ha sido acogida la idea de establecer una Sociedad lírico-dramática, prosigue, y su instalación es un hecho, por ellos y para ellos se habrá realizado este pensamiento.

La compañía Teresa, dió ayer tarde su penúltima función. No podrá quejarse de nuestro público, que durante bastantes meses le ha favorecido, asistiendo en numeroso tropel a presenciar sus espectáculos, mediante el consabido realito.

No perdemos las esperanzas de que dentro de bien poco tiempo, tendrán ocasión sus admiradores de volverla a tener en Cartagena.

El paludismo sigue batiendo sus epidémicas alas entre los hijos de esta desgraciada ciudad.

Las ligaduras con que se remedian a los pobres enfermos continúan, pero no son suficientes para evitar el infortunio de que se halla rodeada la clase menesterosa.

¡Quiera el cielo que pronto pueda anunciar la desaparición absoluta del mal que nos aflige!

Con reformas, algunas de buen gusto pero todas muy necesarias, abrió sus puertas el Teatro Principal la noche del viernes. La compañía del Sr. Valentin comenzó a actuar con beneplácito del público; si las obras que se representan son agradables, la temporada promete, pues los artistas han sido muy bien recibidos.

Hasta la semana próxima.

El Paludismo en Cartagena.

A continuación publicamos el dictamen emitido por la comisión que bajo la presidencia del Director General de Beneficencia, pasó a esta ciudad para apreciar las causas de la epidemia de fiebres palúdicas de que es víctima este vecindario.

Dice así el referido documento, del que detenidamente nos ocuparemos.

«Excmo Sr.:

Desde el siglo pasado Cartagena viene nombrando comisiones para que estudien el saneamiento de la ciudad y sus alrededores, y a pesar de que no se desconoce dónde están, en qué consiste y cómo se ha de acabar con los focos infecciosos, cada generación ha seguido nombrando comisiones, estas han escrito Memorias, antes archivadas que leídas, y por no perder la costumbre de hacer cerca de dos siglos, hoy existe su correspondiente comisión. Y en tanto el paludismo azota a Cartagena, toma tales proporciones, que una estadística exacta daría más de 12000 palúdicos existentes a la fecha, y la ciudad carece de alcantarillado y aguas potables, circunstancia que la constituye en terreno abonado y seguro para el mayor desarrollo de todas las epidemias. Si hay algo más curioso que tal estado de cosas, es la ausencia del concepto exacto de las funciones y deberes de la administración municipal, de la provincial y del Estado que hemos notado en quien tiene la obligación de saberlo; con lo cual la opinión se estravía, y nada se hace para atajar el mal, pues quien debiera tomar la iniciativa y obrar, pierde el tiempo esperando que otros desempeñen funciones que corresponden al municipio, é interin las emanaciones palúdicas acusan millares de víctimas.

La proporción entre defunciones y nacimientos, y un estudio sobre el término medio de la vida de los atacados por el paludismo; arrojaría datos aterradores, y el decrecimiento de la población se vería con toda evidencia, si la inmigración atraída por los trabajos de las minas, arsenal y otros, no viniera a llenar los huecos que hace el paludismo. Un arrabal extramuros, vulgarmente conocido por Quitapellejos, nombre siniestro y característico, arrabal cuyos habitantes han sido arrojados varias veces de sus hogares por la muerte y por el espanto, y repoblado por el olvido del peligro y las necesidades de la vida, dice lo que sería Cartagena, si la inmigración,

el arsenal, la explotación de sus fuerzas, el punto, no le dieran elementos de existencia, siempre amenazados por la muerte.

Bien conocidos son, por desgracia, los efectos desastrosos que se realizan en el organismo de los infelices que sufren las consecuencias de las enfermedades palúdicas. No son estas solamente graves por las defunciones que ocasionan, cuando han adquirido el carácter de perniciosas, sino que, á diferencia de otras enfermedades, dejan huellas profundas que se revelan por infartos de las vísceras abdominales, por alteración de los principios constitutivos de la sangre, preparando á estos enfermos un triste porvenir respecto de su ulterior salud.

En nuestro exámen de los focos infecciosos notamos punible abandono, y en nuestras visitas á los barrios más castigados presenciamos cuadros aterradores y falta de higiene particular y municipal. No se comprende que el Ayuntamiento tolere que seres humanos vivan en cuevas en el mismo recinto amurallado de la ciudad. El municipio organizó el servicio facultativo y el de socorros, consistentes en pan, carne, tocino, patatas y garbanzos ó judías. La prensa tomó generosa iniciativa, abriendo suscripciones, y las señoras, siempre caritativas, en calles y casas pedían una limosna para los pobres enfermos. Se han hecho varios llamamientos á la caridad, á los que siempre responden los cartageneros, pero los resultados hubieran sido más provechosos si el Ayuntamiento hubiese organizado mejor sus servicios. No había juntas de socorros de barrios y calles, se prescindió en absoluto de elero, cuyo sublime misión le llama al lado del enfermo, y el servicio facultativo era deficiente, pues á pesar de la buena voluntad y de la abnegación de los médicos, el número de palúdicos á quienes debían asistir era superior á las humanas fuerzas. En cambio, el servicio farmacéutico, encargado al Hospital de Caridad, merece aplauso, como todo lo que á este benéfico establecimiento se refiere. Hallamos enfermos en sus casas sin socorro de alimento, pero ni uno sin medicina, á pesar de haber tenido que proporcionar en 66 días aproximadamente 300.000 píldoras de quinina, sin contar las disoluciones de la misma sustancia y otros medicamentos.

No diremos si el espantoso desarrollo del paludismo se debe muy principalmente á no haberse limpiado este año el cauce del Almajar, pero ha coincidido con tan inescusable olvido. El año 1885 recrudesció el paludismo; el 1886 se limpió el cauce y no hubo recrudescimiento; el 1887 se olvidó lo ocurrido el 85, y no se limpió el cauce, y en el agua infecta de este cauce lavaban ropa muchísimas mujeres del pueblo, en medio del día y viéndolas la comisión, porque en Cartagena no hay un lavadero público. El Alcalde había prohibido lavar allí pero como no tenía donde hacerlo, la necesidad tenía más fuerza que el peligro de contraer la enfermedad y que el bando del Alcalde.

La comisión cree inútil la descrip-

lo que ha hecho: hay una cifra, 12.000 palúdicos, y un hecho, el paludismo endémico, que con frecuencia toma terribles proporciones: una causa que lo motiva: el encharcamiento de aguas; y causas que lo sostienen: la falta de aguas potables, de lavaderos y la carencia de cloacas.

Las medidas que en concepto de la comisión deben tomarse son de dos clases: unas de realización inmediata, por ser de fácil ejecución y de asentimiento unánime, y otras que exigen estudio detenido y han de completar la salubridad de toda la zona municipal.

El Ayuntamiento debe comenzar las obras de saneamiento, y si sus fuerzas no alcanzan á completarlo, acuda á la provincia y al Estado. Las medidas de momento, cuya realización no puede demorarse sin gravísima responsabilidad, son las siguientes:

- 1.ª Prohibición de lavar ropas en el cauce del Almajar ahora y siempre.
- 2.ª Construcción inmediata de un lavadero municipal.
- 3.ª Limpia general del cauce del Almajar en cuanto cese la epidemia ó la baja de temperatura lo permita, que será en Diciembre á más tardar.
- 4.ª Creación de una brigada permanente de policía del Almajar, para que todos los días, ó dos veces por semana, como minimum, mantenga espedito y limpio el cauce después de la limpia general.
- 5.ª Antes de la limpia general se procederá por un ingeniero á la rectificación del nivel del cauce.
- 6.ª Estudio de rectificación del cauce y levantamiento de terrenos, para que tengan fácil y constante salida al mar las aguas del Almajar y de los cauces afluentes.
- 7.ª Ordenar que se planten eucaliptus alrededor de las norias, en los lindes de los cauces y terrenos pantanosos y cerca de las casas en ellos situadas ó que estén próximas á norias, tierras húmedas y de riego.
- 8.ª Estudio de saneamiento general.
- 9.ª Tráida de aguas potables.
- 10.ª Construcción de cloacas.

Para que el paludismo desaparezca por completo, es necesario que del estudio del saneamiento general se haya pasado á la realización de la obra, y que Cartagena tenga aguas potables y cloacas; pero realizado cuanto se refiere al Almajar, puede afirmarse que el mal disminuirá en grandes proporciones.

Así lo entendió el director general, y así lo entendimos todos; y el primero ordenó al señor alcalde que procediera á dar inmediato cumplimiento á las disposiciones comprendidas desde el número 1.º al 7.º Además dispuso que se creara una junta de barrio para auxiliar al municipio en el socorro á los enfermos y que se aumentase el servicio facultativo, por ser deficiente el que hoy existe. Para emprender algunas de las obras de saneamiento es necesario contar con el concurso del ministerio de la Guerra, por estar dentro de la zona polémica. La plantación de eucaliptus será de sencilla